

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 41.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, SÁBADO 17 NOVIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELEFONO, 86

La Empresa

Hay un ente colectivo que todo lo hace, todo lo llena y todo lo puede. Es más imperativo que la ley, más potente que el poder, más gobernante que el Gobierno. En él se cifra y compendia todo derecho, facultad, prerrogativa, exención, privilegio, monopolio. Es la Empresa.

La Empresa es un ser vago, impersonal, etéreo, inaprensible. Está en todas partes y en ninguna. Siempre se halla presente para la exigencia; siempre se disipa para la responsabilidad. Las leyes no le alcanzan, las sanciones no le llegan. Su ley es su furor; sus pragmáticas su voluntad. Tiene derechos, no deberes. Todo se doblega ante su tiranía. La hoja no se mueve en el árbol sin su consentimiento. No tuvo más poder Augusto ni fué más déspota Nerón. ¡Ay del que choque con ella! ¡Ay del que pretenda irle a la mano!

Se llama Bando privilegiado y deserta su función de auxiliar al comercio; se constituye en agente del fisco; dispone a su antojo de los ministros de Hacienda; inspira leyes en su beneficio; hace fracasar los proyectos que no le agradan; cierra ó abre las puertas del Parlamento; provoca crisis y las resuelve; es para el Estado prestamista usurario; se lucra con la ruina del Tesoro; lanza al comercio una enorme masa de moneda fiduciaria sin suficiente garantía; pone en peligro la fortuna y subsistencia de todos; desacredita la moneda nacional y reparte a sus accionistas dividendos enormes que crecen a medida que aumenta la miseria pública.

Se llama Trasatlántica y acapara el monopolio de los transportes oficiales, y pone al Estado las cuentas del Gran Capitán, y lleva y trae a los soldados de Ultramar en condiciones que inspiran indignadas protestas, y medra y se enriquece con la ruina nacional y cobra del contri-

buyente, por no hacer nada, ocho millones de pesetas.

Se llama Tabacalera, y adquiere el privilegio exclusivo de la pública intoxicación; vende a precios locos barraduras de almacén y pone su veto a un cultivo que haría ricas provincias enteras arruinadas y empobrecidas.

Se llama Compañía de ferrocarril, y no cumple nunca las condiciones de su concesión, no observa ley ni reglamento, mata al comercio con disformes tarifas, pierde ó deteriora las mercancías que se le confían, trata al público como a una manada de ovejas, despampana al verbo divino sin remordimiento ni responsabilidad, tiene a su sueldo a los primates de la política y se aprovecha de los apuros del Erario para exigir la prórroga de un negocio que dice le arruina.

Se llama Compañía de tranvías y ocupa la vía pública, interrumpe la circulación, hace correr el rayo por las calles, poniendo la vida de los transeúntes a merced de los vavenes de un alambre, atropella al *sursum corda*, no responde ni indemniza perjuicios, oprime a su personal obligándole a un trabajo abrumador, y cuando éste al fin se revela, se niega a mermar en su favor sus pingües y cuantiosos beneficios.

Se llama Compañía de Riolinto, y establece sobre nuestro suelo una especie de Gibraltar económico, y ejerce en toda una región española el mero y mixto imperio, y envenena el agua y el aire de una provincia entera, y condena a la esterilidad la comarca que circunda sus minas y a la expatriación a sus moradores, y el día en que aquellos desgraciados osan protestar, la responsabilidad de la gran hecatombe que se sigue se disipa y desvanece en el viento con el humo de los fusiles.

Se llama Arrendataria de cédulas ó de consumos, y esquila al rape al contribuyente, cuya explotación le ha cedido el Estado como quien vende la lana de un rebaño y se erige en poder público, y dispone de un

cuerpo organizado de agentes ejecutivos y juzga y condena y embarga y remata a su voluntad y albedrío.

Se llama periódico, periódico que vive del público, extraño a los intereses de partido, y para congraciarse con la opinión la adula y lisonjea, halaga sus desvarios, de la verdad impopular, contribuye a precipitar al país en locos y temerarios empeños; cambia de representación según los caprichos de la moda, y muda de ideas a medida de sus intereses y conveniencias del momento.

Se llama congregación, hermandad, cofradía y explota las creencias, acuña moneda con los prejuicios, excita en el pueblo el fanatismo, mantiene las supersticiones de las clases acomodadas, produce y cambia, haciendo una ruinoso competencia a comerciantes y productores que pagan tributos, se lucra a nombre de la caridad y se beneficia con el trabajo impuesto a aquellos infelices, a quienes dice haber redimido del vicio y del pecado.

Donde quiera es hoy la Empresa reina y señora. Por abrir mercados nos hicieron la guerra con los Estados Unidos, según declaración del difunto Mac-Kinley. Los trusts americanos han hecho depender la paz del precio del azúcar. En los mostradores de City se han afiliado las uñas de la guerra extendida sobre el Transvaal. La empresa ha ejercido una influencia excesiva en el robo de las Filipinas, en las conquistas del Tonkin y Madagascar, en la ocupación del Africa y en la aventura de la China.

Pero al menos en el extranjero ese imperio del espíritu de empresa es una mezcla de bien y de mal. Si origina de nación a nación los grandes atentados contra el derecho de gentes y engendra dentro de cada uno la opresión del pueblo trabajador, también permite, en cambio, realizar obras portentosas, cuya ejecución parece un sueño. Es lo que dice el Saccard de *L'Argent* en su magnífico panegírico de la especulación;

profanación de los restos humanos.»

Luego viene un resumen que no tiene desperdicio; ved la situación actual de España según este prelado:

«Pero si a todo trance se quiere que España apostase de la fe católica, que se anule el Concordato; que se amordaze a los obispos; que se expulse a las órdenes religiosas; que se profanen los cementerios y los huesos de nuestros padres; que se villpendie el matrimonio; que se cierren las iglesias, que Cristo, en fin, salga de esta sociedad.» etc., etc.

Esta es la pintura que hace. Y luego concluye diciendo a sus diocesanos:

«La Iglesia nuestra madre, ha dedicado este mes de Octubre al Santísimo Rosario, el arma que blandió Santo Domingo de Guzmán para triunfar de los albiguenses en Francia.»

Este recuerdo debe ser tan grato para la Iglesia como lo es la inquisición según el cardenal Vives.

enriquece éste bruscamente a miserables intrigantes y empobrecen a centenares de honradas familias; origina las catástrofes bursátiles con su negro cortejo de miserias, ruinas y suicidios, pero nunca sin ella se habrían acumulado los enormes capitales, únicos capaces de acometer y consumir las grandes cosas; nunca sin ella se habrían abierto istmos, horadado cordilleras, desecado mares, roturado continentes, surcado el mar de vapores, cubierto el suelo por una intrincada red de telégrafos y ferrocarriles. Ella transformará la faz de la tierra y dará al cabo al hombre vencedor la posesión definitiva del globo.

Aquí no. Aquí la Empresa sin iniciativas, sin horizontes, se limita a explotar a extensas de los intereses públicos menguados monopolios, y deja que las riquezas naturales del país se esterilicen sin provecho. Aquí la Empresa es prestamista, usurera, acaparadora, no productora, ni fecunda.

Aquí la Empresa fomenta sus particulares conveniencias con perjuicio para la conveniencia de todos, y vive y engorda, como las sanguijuelas, extrayendo vorazmente la última gota de la sangre que circula todavía por las venas de un pueblo anémico.

ALFREDO CALDERÓN,

LOS DOS FANTASMAS

Dos fantasmas han mostrado estos días en el Parlamento su rostro trágico con violento gesto de amenaza: la guerra civil y la revolución.

La visión de estos dos fantasmas parece haber hecho necesaria la constitución de dos grandes y únicos bloques políticos, el reaccionario y el progresivo.

Como los fanáticos españoles no tienen ninguna personalidad saliente que se atreva a dar la cara, exponiéndose «por su fe y por su Dios», todos los clericales han ido a reunirse alrededor de Maura que ha tenido la osadía de presentarse

El matrimonio civil

Ahora bien; en resumen, y siguiendo ya en el supuesto de que yo fuere ministro de Gracia y Justicia, yo no hubiera perseguido a los Sres. obispos, ni los hubiera llevado a los Tribunales, ni me hubiera quejado; la única contestación que les hubiese dado es la que antes dije a S. S.: la ley del matrimonio civil, que es la definitiva en este pleito.

No se preocupen SS. SS. de lo que entonces sucedería, porque el partido ultramontano, que es el que está en frente de esta solución, por su indole lo mismo se mueve y se agita, y mueve y agita a las conciencias por un poco que por todo; porque su lema es: *noli me tangere*. (Aprobación en la minería republicana.)

Los proyectos del Gobierno

Vamos ahora a los proyectos que ha presentado el Gobierno, que yo no voy a discutir ahora, porque ya llegará el día de hacerlo.

En cuanto a las reformas milita-

Discurso de Azcárate

(Continuación)

ella, pecará gravemente y se pone en peligro de eterna condenación, porque esta fué la doctrina...» (y esto lo someto a los que sean canonistas)... que definió la Sede apostólica en ocasión muy semejante: *Sub esse Romano Pontifici emnem humanan creaturum, definimus esse omnino de necessitate salutis*. (Constitución *Unam Sanctam*. Bonifacio XIII.)

Señores diputados, la historia de las relaciones del Papado con el Estado, tienen etapas bien señaladas, comienzan con un Pontífice que se llamó Gregorio VII, llegaron al punto más culminante con Inocencio III, y a su decadencia, con Bonifacio VIII. ¡Y esto se cita para llegar al absurdo de semejante pretensión! Esto, que en ninguna parte del mundo dicen los obispos, se dice aquí.

Pues, en cuanto a la exposición de los hechos, en cuanto a la doctrina, hay un punto que no puedo menos de señalar, porque muestra hasta que punto perturba la preocupación a los espíritus más despiertos. Se trata del asunto de los cementerios, este asunto que, lo declaró con franqueza, es de los que más me preocupan y me conmueven. Ved los principios que este señor obispo sienta como base para llegar a los cementerios de secta.

«El derecho de gentes ha reconocido siempre la inviolabilidad de los sepulcros...»

Porque este prelado discurre como si la secularización de los cementerios implicase la comisión de un delito castigado por el Código penal.

«La inviolabilidad de los sepulcros que nace y tiene su fundamento en la unidad é identidad de la especie humana, en la fraternidad universal de los hombres, fraternidad que que daría rota y deshecha con la

en el Congreso con báculo y boina. Y ante esta agrupación dañina y vergonzosa para nuestra nación y nuestro siglo, se agrupan espontáneamente todos los hombres de progreso para defender á España, para evitar que muera como nación á manos del clericalismo, más intransigente aquí que en ninguna otra parte del mundo.

A la amenaza reaccionaria, ha contestado Moret con esta otra amenaza:

«Si de los bancos conservadores salen amenazas de obstrucción aquí dentro y de guerra religiosa fuera, nosotros podremos contestar, dentro, con el reglamento, y fuera con el fantasma de la revolución, y para eso sobra el Parlamento.

Del mismo modo que el Sr. Maura veía como al lado de los liberales se ponían los republicanos y todas las izquierdas, hasta los anarquistas, yo veo como al partido conservador se le agregan los carlistas, los integristas y, por último, los «trabucaires» de la montaña.»

Como ni creemos en la monarquía, ni en sus gobiernos—ni en nada que represente coacción y tiranía,—no creemos en las arrogancias liberales del gobierno actual, ni nos amedrantan los rancios despotismos de los conservadores. Ambos pretenden asustar al adversario ondeando al viento, con ademán de amenaza, una bandera de lucha. Ambos han puesto ante los ojos del pueblo fantasmas sangrientos de violencia y pelea.

Todo esto podrá ser ficticio, quizá falso, pero el país, que siente el horrible malestar de esta política mezquina, lo toma como debe, en serio, porque esos políticos que gobernarán y gobiernan, podrán hacer las cosas por vanidad ó egoísmo, pero el pueblo sufre el peso de esos egoísmos y de esas vanidades.

Por eso el pueblo, el verdadero pueblo que trabaja y lucha, organizó en Madrid manifestaciones espontáneas contra Maura y contra el clericalismo, al grito santo de ¡viva la libertad! Y por eso unos cuantos señoritos que ni trabajan, ni sufren, organizaron, también en Madrid, una manifestación clerical vitoreando á Maura y gritando muera la libertad.

Los fantasmas del Parlamento, al salir á la calle, se van convirtiendo en realidades.

res, señor ministro de la Guerra, hay en ellas cosas que me parecen bien, como la supresión de las capitánías generales, la posibilidad del ascenso de los sargentos y la afirmación, en la forma que S. S. las propone, ó en otra, del principio de elección; pero ¿cómo esta minoría no ha de quejarse de S. S. y del Gobierno al ver que en el proyecto (no he de emplear, por respeto á la Cámara, la frase que se ha usado por ahí) se ha dejado en olvido, no obstante estar ya aprobado por el Congreso y pendiente de aprobación en el Senado el servicio obligatorio que ha substituído S. S. por una extensión de los batallones infantiles? Además, no holgaba que S. S. hubiese dicho en ese proyecto lo que iban á aumentarse, mediante las reformas, los gastos de clases pasivas, porque de los 74 millones que por este concepto figuran en el presupuesto, 55 corresponden al ejército y la marina, y sumados á los 155 del presupuesto de Guerra, son 210, ó

Un ¡vivan las caenas! y un ¡viva la libertad! han sido los primeros toques de guerra. Nosotros nos alegramos de que la batalla empiece de esta forma.

Es imprescindible la guerra religiosa para llegar á una renovación nacional. Y la lucha que ahora empieza en España va á tener por combatientes, de un lado, los católicos fanáticos y los clericales por hipocresía; de otro, los civilistas y los ateos.

Siendo nuestros tiempos de análisis y humanismos, de libertad y socialismo, en la lucha religiosa, fatalmente tienen que ser vencidos los clericales. Sólo después, cuando haya sido arrollado, vencido, arrinconado el partido reaccionario, podrán reformarse las leyes, la moral, las costumbres que hoy, como se lee en «Trabajo», «atan al hombre de brazos para arrojarlo á los pies de su Dios hecho de tiranía y de nada».

Para llegar Francia al admirable progreso político que hoy disfruta, ha necesitado reñir una formidable batalla religiosa.

La guerra contra el clericalismo empieza ahora. Quizá al final de esa guerra se encuentre la soñada República.

Para que la República triunfe, nos alegra que esta lucha empiece, y queremos que la República sea cuanto antes para seguir luchando con más brío por la igualdad económica y por la libertad absoluta.

BERNARDO MERINO.

Crónica local

Casino de obreros de Unión Republicana A los socios

En la conserjería de este Casino se hallan de manifiesto las condiciones que han de regir en las funciones de zarzuela que por la compañía que actúa en «El Consey» tendrán lugar en el salón-teatro de esta sociedad durante la temporada de 1906 á 1907, debutando el sábado 24 del actual.

La lista de abono queda á disposición de los afiliados hasta el jueves próximo á las nueve de la noche en que se cerrará, cediéndose las localidades que puedan quedar sobrantes á los que primeramente las soliciten.
Mahón 16 Noviembre de 1906.

sea el 21 por 100 del total del presupuesto; y si á esto se añaden los gastos del Ministerio de Marina, comprenderá S. S. que no podemos continuar así.

Respecto á los proyectos económicos y financieros—siento que no esté en el banco azul el señor ministro de Hacienda—del de consumos, nada tengo que decir, sino que ya comprenderéis que cuando he aceptado un puesto en la Comisión nombrada para estudiar el asunto, es porque encuentro que hay base para ese proyecto, y porque creo que se necesita la liberación de ese impuesto en cuanto al Estado, y en cuanto al Municipio. No debe sorprenderos mi decisión; porque ya recordaréis que he dicho (yo no sé hacer frases, y por lo mismo cuando hago alguna me encapricho con ella y la repito siempre) que el impuesto de consumos y la redención á metálico del servicio militar son dos bofetadas que anualmente se dan al proletaria-

—P. A. de la Junta Directiva—
El Secretario., Antonio Tudurí Carreras.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en el Ateneo Científico literario y Artístico la junta general constitutiva de la nueva «Sociedad de Excursiones Marítimas».

Ultimada la descarga del carbón que para «La Marítima» y «Fabrill Mahonesa» condujo el vapor inglés «Jasper» probablemente abandonará hoy nuestro puerto marchando con rumbo á Bona (Argelia).

En el Regimiento Infantería de Almansa hay dos vacantes una plaza de primera y otra de segunda, correspondiente á fiscornio y bajo, respectivamente, los ejercicios de oposición tendrán lugar el día 20 del presente mes, á las once, en el cuartel del Carro de Tarragona.

Se nos dice que el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, nuestro amigo D. Odón de Buen, ha regresado á aquella capital después de permanecer breves días en Valencia, á donde pasó al objeto de presidir el acto de inauguración de las conferencias de extensión universitaria que anualmente se celebran en el Ateneo en la ciudad del Turia.

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen de la estadística del comercio exterior de España durante el mes de septiembre.

Las importaciones ascienden, descontados los metales preciosos, á 650.035.158 pesetas oro, y las exportaciones á 744.061.748.

Las primeras han aumentado con respecto á 1905 más de 52 millones, y las segundas han disminuido 114.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas acusa una diferencia en más de 36'76 millones sobre lo que correspnde, según lo consignado en los presupuestos.

El trigo, que el año anterior produjo á España un gasto de 127 millones de pesetas, que es el valor de los 700.232.543 kilogramos importados, acusa una crecida disminución hasta Septiembre último, pues solo se pagan 95 millones.

Esta tarde los jefes, y oficiales y marinería del crucero holandés «Fries-

do, y esa es la razón, aparte de las financieras, que yo tengo para perseguir con entusiasmo la abolición del impuesto de consumos.

Aparte de eso, los proyectos del señor ministro de Hacienda adolecen de varios vicios. Uno de ellos es el de hacer una pretendida revolución en el presupuesto de ingresos; pero no aquella revolución ofecida ya hace muchos años por el Sr. Silvela y el Sr. Villaverde, y que no parece jamás.

El señor ministro de Hacienda ha tomado un camino muy cómodo para no afrontar esa obra: el reducir el presupuesto á los consabidos, á lo normal, á lo que no ofrezca dudas, y decir que las reformas ya vendrán en su día en proyectos especiales. Eso es tanto como poner tacha de falta de sinceridad al presupuesto, y esto cae dentro de aquello en que se fijaba el año anterior el Sr. Zulueta, y que será objetó de una proposición de esta minoría en cuanto al modo

land» visitarán á las cuatro la parroquia de Sta. Maria con objeto de escuchar el monumental órgano existente en la misma.

A la salida visitarán al Ateneo Científico Literario y Artístico.

Mañana por la tarde en la Explanada del vecino pueblo de Villa-Carlos se jugará una partida de foot-ball entre guardias marinas holandeses y varios aficionados de Villacarlos. La banda de música del crucero holandés amenizará la fiesta.

El lunes el «Friesland» partirá con rumbo á Nápoles.

Dícese que en breve será conducido desde Barcelona un coche automóvil por cuenta de una nueva sociedad menorquina, para dedicarlo al servicio público entre Mahón y demás pueblos de la isla.

Para extinguir el resto de la condena en el presidio de Melilla salieron ayer en el vapor «Menorquín» dos corrijendos de la Penitenciaría militar de esta Plaza custodiados por la Guardia Civil.

En la tarde de ayer los cadetes del crucero de guerra holandés «Friesland», jugaron en la espaciosa explanada de Villa-Carlos una partida de «foot-ball».

Mañana en el casino de obreros de Unión Republicana tendrá lugar un lucido baile de Sociedad.

Es de esperar que como los anteriores se vean aquellos salones concurridos.

El cochero Juan Pons (a) *Relotje* avisa al público, que no obstante de salir el coche diariamente á las seis y media de la mañana para Alayor, Mercadal y viceversa, que siempre que haya pasajeros que deseen ir á Ciudadela seguirá el viaje hasta dicha población.

La compañía que debe de actuar en la presente temporada en nuestro Teatro Principal bajo la experta dirección del Sr. Nuñez debutará esta noche con el aplaudido drama de Sardou «Fedora».

—Mañana se dará en el casino «El Consey» la segunda función de la temporada, representándose las bonitas zarzuelas «La Corría de Toros», «Bohemios» y «Tragedia de Pierrot».

Casino «La Unión»

La Junta de esta Sociedad ha adquirido exclusivamente para los señores socios el billete de la Lotería de Navidad

Núm. 23.826

el cual será dividido en participaciones de tres pesetas, teniendo derecho á una cada socio. El despacho se efectuará en la conserjería del casino hasta el día 4 de Diciembre á las 9 de la noche, en cu-

de discutirse los presupuestos.

Por algo el Sr. Villaverde señalaba la fecha de 1.º de mayo para la presentación de los presupuestos, lo cual implica que se necesita todo el tiempo que media hasta fin de año para examinarlos, mientras que ahora no tenemos más que dos meses para discutirlos y que vayan á la otra Cámara.

Aparte de eso, los proyectos del señor Navarrorreverter padecen de una desgracia que le persigue, por que el Sr. Navarrorreverter es un ministro de Hacienda á quien persiguen los monopolios. Los que ahora trae á la Cámara tienen, sobre todo alguno de ellos, una gran novedad. Me refiero al de las fábricas de azúcar. Gracias á que aquí somos todos gente formal y no nos podemos permitir bromas, porque sino no sé que haría el señor ministro de Hacienda si un día un señor diputado, siendo deplorable la condición de los tenderos de ultramarinos, dijese: se prohi-

yo día y hora se repartirá el sobrante entre los socios presentes.

**

Esta Sociedad inaugurará la temporada teatral el próximo martes día 20 en el Teatro Principal, para lo cual ha contratado las compañías dramática del citado teatro y la de zarzuela de «El Consey»

En dicho día se pondrán en escena las preciosas zarzuelas en un acto «La Corrida de Toros» y «Moros y Cristianos», por la Compañía del Consey; y la chistosa comedia en 2 actos «Perecito», por la Compañía del Teatro Principal.

Dado el gran número de localidades abonadas, es de esperar se vean numamente concurridas dichas funciones.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer para Barcelona en el vapor correo «Menorquin».

D. César de Comas, Sra. cuñada y una niña; un comandante; un teniente coronel; señora y 3 hijos; Francisca Hernández; Juana Gonzalez; Anita Pons; Juana Villalonga; Isabel Salord; Rafael Tuduri; Antonio Codina; Francisco Cardona; Joaquín Ferré; Marcelino Mus; Jaime Pons; Jaime Llabrés; Juan Codina; Filomena González; Amalia Magesster; Maria Gonalons y 2 niñas; Miguel y Bernardo Pons; Jnan Bagur; 1 individuo de trepa; 7 corrigendos; Lorenzo de Salort y Sra.; José de Sintas; y señora; Pedro de Salort; Conde de Torre Saura; José Carreras y esposa; José Vivó; Juan Vilafranca; Ernesto Matas; Juan Fay; Juan Camlepadros; Miguel Hernandez; 2 guardias civiles y Juan Sancho.—Total, 58.

Por motivo de no encontrarse en Mahón las barcas que se dedicaban a la pesca de la sardina, hasta hoy se ha notado aún la falta de dicho pescado en nuestro mercado.

Sabemos que tan pronto como el estado del mar lo ha permitido han regresado de la costa dichas barcas y el lunes comenzaran sus tareas dentro el puerto.

Hoy se ha visto la plaza de la Pescadería abundantemente surtida de variadas clases, notándose alguna baja en los precios.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta Plaza recibió ayer la siguiente comunicación, con referencia a la circulación de paquetes postales que contengan monederos de plata:

«Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Vista la instancia dirigida por usted al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en 24 de Octubre último, solicitando que se permita el envío de monederos de plata, en los paquetes postales expedidos por Baleares al extranjero he de manifestarle que la Legislación vigente para el cambio de esta clase de envíos con el extranjero prohíbe la remisión de metales preciosos en los paquetes sin declaración de valor; y como la actual organización del servicio en España, no ha permitido todavía a esta Administración implantar el cambio internacional de tales paquetes con valor declarado, es imposible acceder por el momento a lo pedido en la indicada solicitud. De todos modos esta Dirección general ha de procurar por cuantos medios estén a su alcance que se pueda implantar el cambio aludido lo antes posible. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 13 de Noviembre de 1907.—El Jefe de la Sección.—Hay una firma.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón.»

Mucho celebraremos que, en beneficio de una industria que tiene en Menorca mucha importancia, lleve a cabo la Dirección General de Correos la innovación de que se trata.

Copiamos de «La Tarte» de Palma del miércoles:

SENSIBLE DESGRACIA

Un joven muerto.—Un suceso muy sensible, ocurrió ayer tarde en el paseo del Borne, circulando rápidamente por toda la población la noticia de la desgracia que causó en cuantos la presenciaron una impresión dolorosa.

El accidente a que nos referimos produjo una víctima de una manera imprevista, inesperada. La víctima fué un joven, que falleció instantáneamente en un momento en que parecía poder gozar de la vida con mayor intensidad y lozanía.

**

El malogrado joven fallecido ayer repentinamente, se llamaba Sebastián Orfila Pons tenía 23 años de edad y era natural de Mahón.

Se encontraba en Palma accidentalmente, habiendo llegado procedente de Argel el sábado último.

En la población últimamente citada permaneció largo tiempo ejerciendo el oficio de panadero, subsistiendo decorosamente con el producto de su trabajo.

La indole especial de este, hizole contraer la tuberculosis, enfermedad maldita que diezma implacable a la juventud.

El joven Orfila y Pons, viendo que la tisis que padecía adquiría de día en día mayor desarrollo, sin que fuesen capaces de contener el avance de su enfermedad los cuidados de que se rodeaba, decidió al fin reunirse a su familia y emprender acto seguido el plan curativo que le habían recomendado.

Animado de los mejores deseos y lleno de esperanzas, comenzó presuroso los preparativos del viaje, pero días después recibían sus ilusiones un golpe de muerte. El día mismo en que debía embarcar con rumbo a Palma sufrió un fuerte vómito de sangre que le produjo una debilidad extrema.

Decidido, no obstante, a llevar cuanto antes a la práctica los planes que tenía concebidos y convencido, al mismo tiempo, de que su enfermedad se había agravado considerablemente, realizó el viaje cuidándose poco del estado grave de su salud durante la travesía, y poniendo toda su atención en la llegada próxima a su país natal.

Mañana debía de salir a bordo del vapor correo que realiza el servicio a Mahón, y en este puerto estará esperándole su familia, pues con anticipación les había escrito participándoles la fecha de su llegada.

Todo se ofrecía bien pues, por el momento, al joven Orfila y olvidadas sus últimas preocupaciones, mostrábase alegre decidido y satisfecho. La idea sola de reintegrarse a su familia, llenábale de un gozo indescriptible.

Contento y alegre, caminaba ayer por el Borne a las cuatro de la tarde próximamente acompañado de un amigo suyo con quien efectuó el viaje desde Argel, cuando de improviso notó un gran malestar y acto seguido, sin que se apercibiese por completo de lo que le acontecía, sufrió un vómito de sangre violentísimo y muy copioso.

Instintivamente se sujetó unos instantes a la barandilla que existe en los asientos de piedra colocados en el borne, pero enseguida faltaronle las fuerzas y cayó pesadamente contra el suelo.

Inmediatamente trataron de soco-

rrerle varios transeuntes y el amigo que le acompañaba, logrando tan solo conducirlo al zaguán de la casa que el Sr. Ribas posee en el paseo citado, en donde el desventurado Orfila falleció a poquísimo rato.

Antes de morir, pudo no sin gran esfuerzo entregar una cartera al guardia del cuerpo de seguridad señor Román, a quien encargó que únicamente la diese al Juez del distrito.

Los médicos don Jaime Monteros y don Gabriel Oliver, asistieron al Orfila en sus últimos momentos de vida.

El cuerpo fué depositado en un ataúd forrado de paño color morado.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver.

**

En la cartera que oportunamente entregó al Juez el guardia señor Román, se encontraron varias cartas que el finado dirigía a diferentes personas de Mahón,

En los bolsillos solo se encontró al Orfila como cantidad la de 0'15 pesetas.

El Juzgado se ha hecho cargo asimismo, de un cofre que conteniendo varias prendas de ropa tenía el Orfila, en la fonda que en el muelle posee D. Lorenzo Vallespir que es en la que se había hospedado.

Por las autoridades, se dió más tarde aviso a las de Mahón del suceso ocurrido, habiéndose por otros conductos dirigido también noticias a la familia del joven fallecido ayer de tan dolorosa manera.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Habiendo notado que algunas de las Obligaciones que ha emitido esta Sociedad, llevan cortado el cupón de 1.º Diciembre próximo, se previene al público que únicamente se satisfarán los cupones que están adheridos al título, en armonía con lo que se establece en dichas obligaciones.

Por autorización de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, facil, útil, ucrativo para todos, nunca visto. **BUSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

SERVICIO TELEGRÁFICO
de LA VOZ DE MENORCA

Dimisión.—Otra vez Guisasola.

Madrid 17, 1'40.

El Dr. Comenge ha dimitido el cargo que hasta la época presente había venido desempeñando.

El arzobispo de Valencia señor Guisasola ha regresado a aquella capital después de su larga estancia en Madrid. Parece ser que a trabajos de este se debe el que el conde de Romanones prepare una combinación de obispos en la cual en-

tra el de Valencia librándose de este modo Guisasola de «fieles tan cariñosos» como los que cuenta para el en Valencia.

En el Senado —Discurso de Labra

Madrid 17, 2'30.

En la sesión del Senado el senador republicano señor Labra ha pronunciado un notable discurso acerca la obra del gobierno, ofreciendo apoyar a este caso de cumplir el programa radical expuesto.

Ha contestado al Sr. Labra el Sr. Amós Salvador diciendo que la unión de los liberales en ambas cámaras era un hecho y que la actitud patriótica de los republicanos era digna de todos los aplausos, Moret no aspira a la jefatura, ha dicho el señor Salvador, y Lopez Dominguez desarrollará una acción política de paz progresiva, desarrollando el programa del gobierno.

En el Congreso.—El tratado hispano-suizo.

Madrid 17, 2'30.

En el Congreso se sigue discutiendo el tratado hispano-suizo. El señor Zulueta ha combatido el tratado considerándolo pesimo diciendo, que es la ruina de la viticultura.

El Sr. Osma pide en una proposición presentada a la presidencia que se suspenda el debate, oponiéndose a ello el Sr. Navarro Reverter.

Puesta a votación ha sido rechazada por 145 votos contra 71. Los republicanos han votado en contra la proposición Osma apoyando al gobierno.

El tratado hispano-suizo ha sido ratificado en la forma ordinaria.

Desmintiendo un canard

Madrid 17, 4'30.

Barcelona.—La comisión ejecutiva de Solidaridad Catalana ha publicado una nota oficiosa en la que desmiente que esta suspenda sus trabajos y quede disuelta.

Por el contrario, entiende la comisión que en las circunstancias presentes la obra de Solidaridad Catalana es imprescindible lo propio que sus actos de propaganda.

Más de tratados.—En el extranjero.

Madrid 17, 4'30.

París.—En el parlamento francés ha tenido hoy lugar la discusión del tratado franco-suizo ratificándose la continuación del mismo en la forma en que existía hasta la actualidad.

Telegramas de Berna dan también cuenta que las Cámaras legisladoras de Suiza ratificaron el tratado de comercio hispano suizo.

Cotización oficial

Madrid 16 de Diciembre a las 11'00

4 0/0 interior	81'60
5 por 100	100'00
Banco España	395'00
Tabacalera	393'00
París a la vista	09'20 a 09'00
Londres id.	27'62 a 27'00

Imprenta de Francisco Fábregues a cargo de Miguel Ribé

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agencia de fabricantes de primer orden de Andalucía:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.— MAHON

Automovil

Ultima novedad 1906. Marcha ligera provisto de todos los adelantos modernos; muy confortable.

Se alquila

L. MIQUEL PRETO.—ARRA VALETA, 18.—MAHON



EL CRONOMETRO

Relojeria

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

SARDINAS EN ESGABECHE

MARCA GUILLÁN

Depósito exclusivo en Menorca Cristobal Thomás-Muelle

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

Administrador de entierros

El administrador de entierros Ginés Olaya Sintés participa al público haber trasladado su domicilio desde la calle del Angel, n.º 4, á la misma calle n.º 18.

Sirva de aviso á las personas que necesiten de su domicilio.

Calle del Angel, núm. 18

AVISO

En la panadería la Mahonesa y fábrica de harinas de Juan Pons Nin, calle Sta. Ana n.º 11 Mahón.

El lunes próximo día 12 de Noviembre se expenderá el pan Madrileño en todas las tiendas, de kilo, y medio kilo, á cuarenta céntimos el kilo, en vez de cincuenta como se ha vendido hasta hoy en dicha panadería á treinta y ocho céntimos el kilo.

Ojo público, no dejarse engañarse.

Gran fábrica de sellos de coutchuc

de

Francisco Roman

Medina del Campo

Gran rebaja de precios en lo que resta del año en sellos de metal, lapiceros de tres y cuatro usos, dijes para la cadena del reloj, cajas-cierre, reloj sorpresa, automáticos fuertes y sencillos, numeradores, etc., etc.

Para encargos dirigirse á Jaime Monjo Saura.—Prieto y Caulés 57 ó en esta imprenta.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50.

Id. de una botella de 1 litro » 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías » 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arraleta, núm 3.—MAHON.

Administrador de entierros

El administrador de entierros Pedro Prats anuncia al público la separación que ha hecho con Ginés Olaya en la administración de entierros, ofreciendo á la vez sus servicios por los cuales podrán dirigirse en la calle del Angel número 4 y en la calle de la Plana número 24.

SUBASTA

El domingo día 18 del actual á las 12 tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Mercadal (calle San Fernando número 22), la de la casa número 4 de la calle de Deyá. Los títulos de propiedad obran en poder del referido Notario.

BANCO DE MAHON

Todos los jueves, de cuatro á cinco de la tarde, se admitirán en estas oficinas, proposiciones para la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Mahón 12 noviembre 1906.—Por el Banco de Mahón: El Director-Gerente, Antonio Pon-Olives.

SOCIEDAD DE

EXCURSIONES MARITIMAS

Presentado el Reglamento á la Delegación del Gobierno, se convoca á los Sres. suscritos y demás que deseen suscribirse, á la junta general constitutiva que se celebrará en el salón de actos del Ateneo el próximo sábado, 17 del corriente, á las nueve de la noche.

Mahón 14 de Noviembre de 1906.—La Comisión organizadora.

REGIMIENTO INFANTERIA DE MAHON NUM. 63

El día 28 del actual y á las once de su mañana, tendrá lugar en el patio del Cuartel que ocupa la fuerza de dicho Regimiento, la venta en subasta oral y pública de un caballo de desecho.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma.

Mahón 12 de Noviembre 1906.—El Comandante Mayor, Cipriano Cardenosa.

PARA VENDER

Lo está la casa señalada con los números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo.

Informes, Nueva, 29.